

AB.



118724

118724

MODELO DE UTILIDAD
=====

a favor de

TUBOS TEXTILES Y CARTONAJES, S.A., domiciliada en calle
Llull, 105/109, Barcelona.

por:

"Tubo para la industria textil perfeccionado"

=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente modelo de utilidad se refiere a un tubo para la industria textil, especialmente la de fibras sintéticas, empleado en las máquinas bobinadoras, torcedoras y molinos de torsión para el bobinado del hilo, cuyo tubo ha sido notablemente mejorado con respecto a los usuales

118724



5 Como es sabido, los tubos empleados usualmente presentan ciertos inconvenientes al efectuar la operación de vaporización y fijación de las fibras sintéticas, puesto que, si son rígidas, no hacen posible la uniforme contrac-

5 ción del hilo producida por dichos tratamientos mientras que, si son de naturaleza poco resistente, se arrugan y se hacen inservibles para nuevas utilizaciones debido a la fuerte presión que el hilo ejerce sobre ellos.

10 Para subsanar estos inconvenientes, han sido ideados por la propia solicitante unos tubos, que fueron objeto de registro anterior, que poseen la suficiente elasticidad para permitir el encogimiento del hilo de modo uniforme, a medida que tiene efecto la contracción del mismo, sin que debido a ella lleguen a arrugarse o aplastarse dichos

15 tubos.

Los tubos en cuestión son de dobles paredes, con un espacio intermedio de algunos milímetros y están constituidos por un cilindro interior liso de papel o cartón, rodeado por otro tubo o cilindro de mayor diámetro, el cual

20 en sus extremos presenta un reborde interior que determina la separación entre ambos tubos y por el que se une mediante encolado al borde del tubo interior.

Dichos tubos, si bien cumplen idóneamente la misión para la que fueron creados, no son apropiados para efectuar el desbobinado del hilo por el sistema denominado "a

25 la defilée" en el que la bobina permanece fija y el hilo se desarrolla tirando de él en dirección axial, sistema que suele emplearse en la alimentación de gran número de máquinas, tales como las de género de punto.

30 El tubo perfeccionado objeto del presente modelo de

118724



5 utilidad está especialmente concebido para permitir el desarrollo del hilo por el citado sistema "a la defilée" presentando la característica de que, por su gran elasticidad, permite además efectuar sin inconvenientes el vaporizado del hilo arrollado sobre él.

10 Esencialmente, este tubo está constituido por un cono de papel o cartón, rodeado por otro cono semejante de mayores dimensiones unido al primero por los extremos, de manera que quede entre ambos un espacio anular que permite la deformación elástica del tubo exterior por efecto de la contracción del hilo arrollado sobre él.

En el plano adjunto se representa el tubo para la industria textil a que se refiere este registro, con algunas partes rotas, mostrando su constitución.

15 Según puede apreciarse en tal dibujo, el presente tubo está determinado por un cono de papel o cartón -1- de dimensiones apropiadas, circundado por otro cono -2- de material similar y mayor diámetro, lo que determina entre ambos una separación anular -3- de algunos milímetros.

20 El cono exterior -2- presenta en sus dos extremos un reborde -4- dirigido hacia el interior, cuyo grueso corresponde a la separación -3- existente entre los dos conos.

25 Los rebordes extremos internos -4- están unidos por medio de un adhesivo oportuno a los bordes correspondientes del cono interior -1-, con lo que ambos conos quedan solidarizados, formando un sólo tubo cónico de dobles paredes.

30 El tubo descrito es sumamente ventajoso, ya que cuan-



do el hilo arrollado se contrae por efecto del tratamiento de vaporización y fijación de las fibras sintéticas, la presión que dicho hilo ejerce sobre el cono exterior -2-, obliga a éste a ceder debido a la ligera elasticidad del cartón, papel o material equivalente que constituye dicho cono.

Por otra parte, el tubo, gracias a su especial configuración cónica, permite el desbobinado del hilo en dirección axial o "a la defilée".

A pesar de estos buenos resultados, el tubo en cuestión no presenta complicaciones constitucionales de ningún género, lo que hace factible su rápida fabricación en excelentes condiciones económicas.

Por lo demás debe hacerse constar que el presente tubo para la industria textil es susceptible de cuantas modificaciones se estimen oportunas, siempre que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad de este registro, que queda resumida en las siguientes reivindicaciones:

20

N O T A
=====

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Tubo para la industria textil perfeccionado, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por dos conos laminares huecos dispuestos concéntricos y coaxiales, con una cierta separación entre ambos determinada por un reborde previsto en los dos extremos de uno de los conos y que, dirigido hacia el otro cono, se halla unido a los bordes del mismo, con lo que el cono exterior, gra-

30



cias a tal separación y a ser ligeramente elástico, permite la libre contracción del hilo arrollado sobre él al ser sometido a tratamientos de vaporización y permite además el desbobinado del hilo en dirección axial.

5

2.- Tubo para la industria textil perfeccionado.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sólo cara.

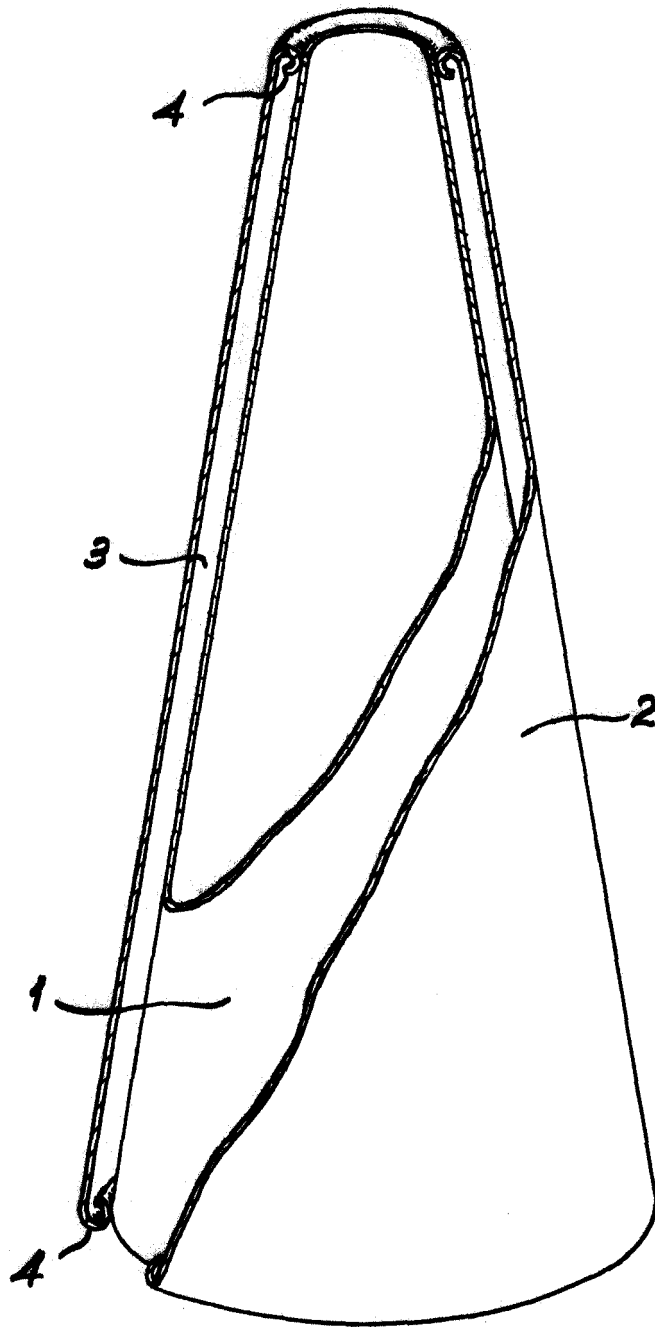
BARCELONA,

P. K.

27 DIC. 1965



118724



[Handwritten signature or scribble]